

DADO en la ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los 17 días del mes de abril del mil novecientos treintisiete, año 94º de la Independencia y 74º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del señor licenciado Jesús María Troncoso como Subsecretario de Estado de Justicia.— G. O. No. 5017, del 24 de Abril de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1866.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso quinto del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Licenciado Jesús María Troncoso queda nombrado Subsecretario de Estado de Justicia.

DADO en San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los diez y siete días del mes de abril del año mil novecientos treinta y siete.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del señor Nicolás Vega como Subsecretario de Estado de Comercio, Industria y Trabajo.— G. O. No. 5016, del 21 de Abril de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1867.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso quinto del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Nicolás Vega queda nombrado Subsecretario de Estado de Comercio, Industria y Trabajo.